

Razon de lo gastado en Impensas extraordinarias y corrientes,
 p. em. verbal del Sr. Oñis, con mas las del alumbrado en la
 Puerta de la Capilla del Sr. Pedro Martin y una Inquisición
 Calle del J. Fraynco, y Puro, executada p. Auto del Sup. Gov. no
 Dase Julio hasta 31 de Dic. del presente a Pavia

1803.

Julio 6. Por Diez y sin p. Cuatro d. de alquiler, y
 muerza del Dize Alcazar p. las Suministraciones en
 las Puertas del J. Fraynco, en celebrad del
 filio Coram. de el Suministro Principe, seg. 1.ª y
 Nuevo del Cerro Fran. El Nino y una faja que
 acompaña

16.4.

12. Por cinco p. quatro d. importe de una Ruma de pa-
 pel p. el Conde del Comisario

5.4.

Ag. 27. Por once p. con que se gratificaron alg. Soldados q. asis-
 tieron a una Fiesta al antecesor en que fueron pe-
 nitenciados dos Alcazars

11.

Por sin p. de una Ruma de Papel p. el despacho
 al m. Curro y Receptor de una p. de Oficio

6.

Dic. 9. Por setenta p. de Diez Rumanos de Papel a 7 p. cada una
 p. distribuir y consumir del m. m. en el año entr. de 804.

70.

Por sin p. de un atado de Sante y cinco Rumanos de
 tar de Castilla con el mismo destino

6.

Por cinco p. de silu p. el alumbrado de las. Calle n.
 Indef. de la 1.ª a 31 de Dic. del presente a Pavia

5.

de sin p. por cada m. m.

Por veinte p. al Alquilado que cuida el uso
 alumbrado a Pavia de. Antro p. mensuajy en
 los cinco anteriores dñs

20.

Importan los produchoy Gastos cinco y cuarenta p. Salvo Puro. Lima
 y Dic. 31. de 1803.

140.

Carlo Alfonso
 9

85/81/58

SD-AD
 CA: 43
 DO: 56
 FI: 02
 1800

Por el Alquiler de Doce Hachas a 3 rs... ² 4 rs

Por 8 lb. 12 p. de Merma a 11 rs. lb... 12 4 rs

Recibi del Sr. D. Carlos Sisson,
los diez y seis p. quatro rs. que resultan
arriba. Lima 6. de Julio de 1803.

Son 16 p. 4 rs

Juan Co. Miño